

EDUCACIÓN PARA LA ALIANZA [LS 161, 206, 209–216]

La conformación de un nuevo estilo de vida

M^a Luz Ortega Carpio¹

Palabras clave: *alianza, conciencia crítica, educación.*

Key words: *alliance, critical awareness, education.*

Mots clés: *alliance, conscience critique, éducation.*

Francisco realiza una llamada para promover una *educación para la alianza entre la humanidad y el medio ambiente, conformadora de un nuevo estilo de vida.*

Desde los años setenta del pasado siglo el sistema educativo se ha visto enriquecido por una verdadera diversidad de iniciativas, promovidas desde las organizaciones de base hasta por los organismos internacionales, orientadas a abrir los currículos educativos a los “problemas mundiales”. Esas iniciativas tenían como fin reflejar en la educación las cuestiones del desarrollo humano y sostenible.

Así, en 1974 la UNESCO realizó una Recomendación por una “Educación para la comprensión internacional”: como un medio para solucionar

los problemas fundamentales que condicionan la supervivencia y el bienestar de la humanidad –desigualdad, injusticia, relaciones internacionales basadas en el uso de la fuerza– y las medidas de cooperación que puedan facilitar su solución.

En estos años nacieron en los distintos espacios educativos, tanto formales como no formales, una familia de educaciones “para y por” que podríamos caracterizar por su sentido crítico y su fin emancipador: “educación para la paz y la no

¹ Departamento de Estudios internacionales. Universidad Loyola Andalucía.

violencia”, “educación para la interculturalidad”, “educación para los derechos humanos”, “educación para el desarrollo”, “educación para la ciudadanía global” y “educación para el desarrollo sostenible”.

Todas estas “educaciones para” incorporan al proceso de aprendizaje temáticas fundamentales como el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres, la biodiversidad, los derechos humanos, la reducción de la pobreza, el ejercicio de la ciudadanía y el consumo sostenible. Y en todos ellos existen el consenso sobre la necesaria utilización de métodos participativos de enseñanza y aprendizaje que motiven al educando y les doten de autonomía, a fin de cambiar su conducta y facilitar la adopción de medidas en pro del para que se desea alcanzar (Ortega et al, 2012).

El término “educación para” se utiliza para remarcar que no estamos ante un modelo educativo centrado en la información, en este caso científica y en la concientización y prevención de riesgos ambientales, la utilización del término “educación para” busca generar conciencia crítica sobre la sostenibilidad medio ambiental y facilitar herramientas que permitan la participación social en claves de justicia y solidaridad. Así, la UNESCO define la “educación para el desarrollo sostenible”

como aquella que permite que cada ser humano adquiera los conocimientos, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible (UNESCO, 2016).

El enfoque adoptado resulta integral entre las ciencias sociales y naturales, y se inscribe dentro de una corriente crítica al concepto de desarrollo en relación a las condiciones de sostenibilidad y al aseguramiento de garantías ecológicas mínimas para una existencia que permita la perpetuación de la vida –tal como la conocemos– en el planeta Tierra.

Consciente de ello, el papa Francisco señala que resulta clave recuperar

los distintos niveles del equilibrio ecológico: el interno con uno mismo, el solidario con los demás, el natural con todos los seres vivos, el espiritual con Dios (...) encaminada a crear una «ciudadanía ecológica» que sea capaz de reaccionar desde una transformación personal (...) Sólo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico (LS 211).

En línea con esta corriente pedagógica, integradora de conocimientos, aptitudes y valores éticos, el papa Francisco aborda la sostenibilidad haciendo hincapié en que los procesos educativos acontecen no sólo en la escuela, “una buena educación escolar en la temprana edad coloca semillas que pueden producir efectos a

lo largo de toda una vida” sino en aquellos otros espacios, como la familia, los medios de comunicación, la catequesis, etc. Destacando la importancia central de la familia, porque

es el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida (...) En la familia se cultivan los primeros hábitos de amor y cuidado de la vida, es el lugar de la formación integral, donde se desenvuelven los distintos aspectos, íntimamente relacionados entre sí, de la maduración personal. En la familia se aprende a pedir permiso sin avasallar, a decir «gracias» como expresión de una sentida valoración de las cosas que recibimos, a dominar la agresividad o la voracidad, y a pedir perdón cuando hacemos algún daño. Estos pequeños gestos de sincera cortesía ayudan a construir una cultura de la vida compartida y del respeto a lo que nos rodea (LS 213).

La educación para la alianza propuesta por el papa Francisco en LS se une a estos planteamientos pedagógicos pero también se suma al conjunto de llamamientos que, a lo largo de 2015, se han realizado desde Naciones Unidas para proteger y cuidar el planeta Tierra y mostrar solidaridad con los miembros más pobres y vulnerables de la sociedad, que son los que más sufren el impacto del cambio climático.

Así, en el preámbulo de la Resolución adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015 se establece la alianza, como una de las cinco esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta. Así, la resolución señala como:

Estamos decididos a movilizar los medios necesarios para implementar esta Agenda mediante una Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible revitalizada, que se base en un espíritu de mayor solidaridad mundial y se centre particularmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables, con la colaboración de todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas (Naciones Unidas, 2015).

La encíclica no es ajena a la Cumbre de desarrollo sostenible, ni a los documentos que de ella emanarán, no es casual que vea la luz unos meses antes de la Resolución de Naciones Unidas. El objetivo es preparar el camino, el Papa asume así un liderazgo espiritual como promotor de alianzas. LS no va destinada a los más de 1.200 millones de católicos de todo el mundo sino a todos los ciudadanos. Consciente de su liderazgo espiritual capaz de invitar a una alianza entre la humanidad y el medio ambiente, el Papa en su presentación señaló que

el desafío urgente de proteger nuestra casa común incluye la preocupación de unir a toda la familia humana en la búsqueda de un desarrollo sostenible e integral, pues sabemos que las cosas pueden cambiar.

La invitación y posterior participación del Papa en la ceremonia inaugural de la Cumbre sobre el desarrollo sostenible, donde estaban presentes más de 120 líderes y dirigentes mundiales no hizo sino respaldar este liderazgo espiritual, capaz de aunar valores y promover una visión compartida de las personas y el planeta.

El propio Objetivo de desarrollo sostenible 17 reconoce que

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz son necesarias las alianzas entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que priorizan a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local (ODS17).

Por último, esta educación debe ser conformadora de un nuevo estilo de vida. La educación, como indica la encíclica, a veces se limita a informar y no logra desarrollar hábitos. La existencia de leyes y normas no es suficiente a largo plazo para limitar los malos comportamientos, aun cuando exista un control efectivo.

Para que la norma jurídica produzca efectos importantes y duraderos, es necesario que la mayor parte de los miembros de la sociedad la haya aceptado a partir de motivaciones adecuadas, y que reaccione desde una transformación personal. Sólo a partir del cultivo de sólidas virtudes es posible la donación de sí en un compromiso ecológico (LS 211).

Se une así a los planteamientos sostenidos en la Declaración sobre los ODS sobre cómo debe ser la educación y su fin, aspectos recogidos en los siguientes objetivos:

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Esto supone, entre otras cosas la adopción de estilos de vida sostenibles, la promoción de los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Y en línea con promover una educación para toda la vida LS señala que

no hay que pensar que esos esfuerzos no van a cambiar el mundo. Esas acciones derraman un bien en la sociedad que siempre produce frutos más allá de lo que se pueda constatar, porque provocan en el seno de esta tierra un bien que siempre tiende a difundirse, a veces invisiblemente. Además, el desarrollo de estos comportamientos nos devuelve el sentimiento de la propia dignidad, nos lleva a una mayor profundidad vital, nos permite experimentar que vale la pena pasar por este mundo (LS 212).

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. Esto supone hacer más y mejores cosas con menos recursos, incrementando las ganancias netas de bienestar de las actividades económicas mediante la reducción de la utilización de los recursos, la degradación y la contaminación durante todo el ciclo de vida, logrando al mismo tiempo una mejor calidad de vida.

En coherencia con este objetivo la encíclica nos insta a alimentar una espiritualidad que promueva una pasión por el cuidado del mundo.

Porque no será posible comprometerse en cosas grandes sólo con doctrinas sin una mística que nos anime, sin «unos móviles interiores que impulsan, motivan, alientan y dan sentido a la acción personal y comunitaria (LS 211).

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. Lo que supone velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza. Para este fin es necesario mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

Por último, las palabras del Pontífice nos instan como Iglesia a asumir nuestra responsabilidad en esta tarea informar y formar cuando señala que a los políticos y a las asociaciones les compete un esfuerzo de concientización de la población. Pero también a la Iglesia.

Todas las comunidades cristianas tienen un rol importante que cumplir en esta educación. Espero también que en nuestros seminarios y casas religiosas de formación se eduque para una austeridad responsable, para la contemplación agradecida del mundo, para el cuidado de la fragilidad de los pobres y del ambiente.

Bibliografía

NACIONES UNIDAS (2015) *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Resolución aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas. 25 septiembre 2015 (A/70/L.1). Disponible en: <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/RES/70/1> (consulta realizada el 30 de enero de 2016).

ORTEGA, M.L.; SIANES, A. CORDÓN-PEDREGOSA, R. (2012) "Aportes desde la Educación para el Desarrollo al profesorado universitario en la lucha contra la pobreza", *Revista de Fomento Social*, Vol. 268, pp, 607-633.

UNESCO (1974) *Recomendación sobre la Educación para la Comprensión, la Cooperación y la Paz Internacionales y la Educación relativa a los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales*, noviembre de 1974. Disponible en: http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13088&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html (consulta realizada el 30 de enero de 2016).

UNESCO (2016) *Educación para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/leading-the-international-agenda/education-for-sustainable-development/> (consulta realizada el 30 de enero de 2016).

La **Revista de Fomento Social** en la red:

www.revistadefomentosocial.es

En *Revista de Fomento Social* desde 1997 hemos renovado el interés por dar a conocer al mayor número de personas nuestra producción científica. El acceso a los índices, resúmenes (*abstracts*) y palabras clave (*key-words*) es libre desde la aparición de cada número.

Para la “descarga” de los artículos en PDF tan sólo se pide que los lectores se registren previamente por medio de un formulario muy sencillo, que se responde en la propia página informática (*website*) de la revista y que nos permite conocer quiénes son nuestros lectores.

Los lectores registrados en la web tienen acceso libre a todos los artículos de la *Revista de Fomento Social* (actualmente están disponibles desde el año 1967).

Además de la posibilidad de “navegar” por los años y números publicados disponibles, la página web incorpora un “buscador” que facilita la localización de toda la información.

A todos los lectores registrados se les envía un correo electrónico con el aviso desde la aparición de cada nuevo número, del que inmediatamente se puede consultar gratis el índice, los resúmenes (*abstracts*) y palabras clave (*key-words*) en castellano, inglés y francés, así como el editorial en castellano y en inglés.

RFS